

Nombre del Proyecto: Globalización, derechos indígenas y justicia desde una perspectiva de género y de poder: Una propuesta comparativa

Investigador responsable del proyecto: Dra. Teresa Sierra Camacho.
CIESA DF

Dirección electrónica: tsierrac@hotmail.com

Investigador asociado: Dra. Aída Hernández
CIESA DF

Financiador y/o usuario: CONACYT

Objetivo General

Analizar comparativamente el impacto de las reformas estatales multiculturales y la globalización del derecho en las prácticas de la justicia y en los espacios organizativos indígenas en México y Guatemala, con el fin de entender el nuevo carácter de las relaciones del estado y los pueblos indígenas, las respuestas a estos procesos desde las organizaciones y comunidades indígenas y el sentido en que están generando alternativas de participación política y de fortalecimiento identitario y de género.

Objetivos específicos:

1) - Analizar las reformas legales multiculturales en materia de justicia indígena que se han desarrollado a nivel nacional y estatal, considerando el sentido de las reformas, las nuevas instancias generadas y su relación con las políticas de descentralización del estado y de modernización de la justicia, en México y en Guatemala.

2) Documentar el impacto de dichas reformas en la práctica de la justicia indígena en comunidades de Chiapas, Veracruz, Guerrero, Puebla, Oaxaca y del Altiplano Guatemalteco.

3) Analizar de manera comparativa los nuevos espacios de justicia comunitaria que se están creando en diálogo, resistencia y/o rechazo a la justicia del Estado en regiones indígenas de México y Guatemala.

4) Analizar en estas distintas regiones si los nuevos contextos en torno a la justicia indígena están propiciando cambios para las mujeres indígenas y en las relaciones de género.

5) Estudiar el sentido en que los nuevos discursos globales de derechos están incidiendo en la definición de las identidades étnicas y de género, y en fortalecer

nuevos procesos organizativos de corte regional, nacional y transnacional. De manera particular analizar el papel de las mujeres indígenas en el fortalecimiento y renovación de las organizaciones indígenas.

6). Consolidar el equipo de investigación en México a través de seminarios y reuniones periódicas que permitan discutir los avances de investigación, y afinar la metodología comparativa por regiones, que posteriormente permita su discusión con el equipo de UC Mexus en Estados Unidos, y su implementación.

7) Formular propuestas de investigación colaborativa a través de talleres con miembros de organizaciones indígenas para involucrarlos en la investigación, apoyar su formación y discutir con ellos avances y resultados.

8) Elaborar una serie de mapas con apoyo del Sistema de Información Geográfica, que nos permitan ubicar espacialmente los fenómenos analizados y que sean una herramienta para establecer una correlación entre los tres niveles analíticos de la investigación (Reformas legislativas, espacios locales de justicia y procesos organizativos).